

EDITORIAL

La Revista de Diseño Urbano y Paisaje que se inicia con éste su **primer** número, da una respuesta preliminar a una sentida aspiración del **CEAUP**, en cuanto a generar un cauce de presentación de su trabajo de investigación, de modo de darlo a conocer y someterlo al escrutinio de la comunidad académica de esta y otras universidades y de la opinión pública en general.

El **CEAUP** como unidad académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, tiene actualmente a su cargo impulsar el desarrollo de las actividades de investigación en el conjunto de su comunidad académica. En el marco de esta misión, la presente revista representa su primer instrumento de comunicación electrónica. Con éste no se pretende cubrir todo el espectro de aspectos que participan de los intereses disciplinarios de la comunidad académica de la Facultad. Esperamos más bien que, en un futuro próximo, surjan nuevas publicaciones electrónicas que representen otras preocupaciones y construcciones de mirada, dirigidas al mismo u otros ámbitos de nuestros campos de conocimiento y acción.

Hemos señalado el Diseño Urbano y el Paisaje como dos vastos dominios de referencia concernientes al espacio de la habitabilidad humana, dos rostros de un mismo ser, dos miradas que se funden en un mismo pensamiento, en el que confluyen gran parte de las visiones disciplinarias que ocupan a nuestra comunidad académica. La praxis del Diseño Urbano, si bien suele proclamar su propio estatuto teórico, se enraíza en el cuerpo disciplinar de la Arquitectura al cual pertenece, y reconoce las dimensiones políticas, económicas y sociales de los reordenamientos territoriales que genera. Por su parte, el Paisaje se constituye multifórmemente con la propia praxis del Diseño Urbano y emerge con él como imagen de la ciudad, como multiplicidad de lugares, como construcciones culturales de identidad, como entorno fisiográfico, como ambiente, como sustentabilidad, como estructura signíca y simbólica del espacio habitable.

En lo concerniente a la investigación que se desarrolla en **CEAUP**, la idea es mostrar la actividad de investigación no sólo en sus resultados finales sino en su obra gruesa, en los procesos y momentos internos, con sus limitaciones y sus virtudes. La revista incluye una sección principal denominada "Documentos de Trabajo" para este efecto. En ella los autores podrán mostrar todo aquello que, nuestro criterio editorial, considere puede prescindir de la discreción que otorga la circulación restringida. La otra sección medular de la Revista es la de Artículos. En ellos la comunicación de ideas sirve a propósitos de extensión y divulgación y se necesita por tanto mayor elaboración para alcanzar la claridad, precisión, brevedad y síntesis que tal empeño requiere.

En el presente número hemos optado por presentar reflexiones disponibles en **CEAUP**, sobre lo disciplinar arquitectónico, los estatutos teóricos del campo de conocimiento y acción en torno al cual se organiza gran parte de la actividad docente de la Facultad. Esta cuenta con el conocimiento, formación disciplinaria y experiencia práctica de sus docentes pero no ha tenido una trayectoria corporativa de investigación en este campo. Por ello, proveer referentes sobre lo disciplinario en Arquitectura, abiertos al conjunto de la comunidad académica, en este primer número sea, posiblemente algo que clama por cierta prioridad. Se presenta aquí, en primer término el Proyecto de investigación de los docentes Alfonso Raposo y Marco Valencia, denominado "*Regiones temáticas de la disciplina arquitectónica*". Se incluye tres documentos

de trabajo: uno con el enunciado del proyecto y luego dos **Documentos de Trabajo** considerados representativos de desarrollo de esta investigación. Luego se presenta el Documentos de Trabajo, del Profesor Salim Rabí en que se enuncia el proyecto denominado "*Representación y producción de sentido en Arquitectura. Marco introductorio y claves interpretativas*". Todos estos documentos representan momentos de avance. Forman parte de proyectos de investigación internos de CEAUP que aún no han adoptado la forma de informe final. Esperamos poder contar con las opiniones y juicios que nuestra comunidad académica quiera comunicarnos al respecto.